

Consejo Nacional de Operación CNO

ACTA 246

Fecha: 21 de diciembre de 2006

Lugar: Bogotá

Hora: 8:30 a. m.

ASISTENTES PRINCIPALES:

CHIVOR
CODENSA
CORELCA
EEPPM
EMGESA
EMSA
ISAGEN
ISA
PROELECTRICA
TERMOEMCALI
XM-CND

Ignacio Arrázola
Omar Serrano
Argemiro Taboada
Rafael Pérez
Luis Enrique Arbeláez
Víctor Rivera
Octavio Salazar
Víctor Manuel Díez
Reynaldo Foschini
Fabio Meneses
Alvaro Murcia

INVITADOS:

CODENSA
CODENSA
ELECTRO COSTA
EEPPM
ISA
TERMOFLORES
TERMOTASAJERO
XM-CND
XM-CND
UPME

Olga Cecilia Pérez
Pedro Almario
Mauricio Llanos
Carlos Alberto Solano
Pablo Franco
José Rosales
Hernando Díaz
Ancízar Piedrahita
Oscar Arango
Alberto Rodríguez

La reunión fue citada por escrito el día de 14 de diciembre de 2006.

Secretario Técnico: Alberto Olarte Aguirre.

Asesor Legal CNO: Ricardo Restrepo.

Presidente: Rafael Pérez de EEPPM.

Consejo Nacional de Operación CNO

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del acta 245
3. Informe del IDEAM
4. Informe del Secretario Técnico.
5. Naturaleza Jurídica del CNO
6. Situación Energética y Eléctrica.
7. Informe de Comités.
8. Aspectos regulatorios.
9. Varios

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Se confirma por parte del Secretario Técnico que existe quórum decisorio para iniciar la reunión.

2. APROBACIÓN DE ACTA 245:

El Consejo aprueba el acta, que incluye los comentarios de XM, CODENSA y CORELCA.

3. INFORME DEL IDEAM:

Anomalías positivas de temperatura se movieron hacia el Este en el período abril - diciembre de 2006 pero comienzan a figurar anomalías negativas en la parte occidental del Océano Pacífico. Al parecer la onda Kelvin ya llegó a la parte oriental.

El análisis de información climática de la región: Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile, confrontado con las condiciones oceanográficas-atmosféricas y modelos relevantes a escala global indican mayores probabilidades de que las lluvias acumuladas presenten valores por encima de lo normal para el periodo Noviembre 2006-Enero 2007, en Venezuela, Ecuador, zona norte y sierra sur del Perú, y zona central y sur de Chile; y precipitaciones cercanas o por debajo de lo normal en Colombia, y la región central y oriental de Bolivia.

El Fenómeno El Niño esta transcurriendo, lo que sucede es que su impacto en el clima se ha visto neutralizado por otros fenómenos como son los frentes fríos del Norte que de manera inusual han bajado más de

Consejo Nacional de Operación CNO

lo previsto y son los que han provocado lluvias por encima de lo normal en noviembre y parte de diciembre. De todos modos, se espera que el verano sea más intenso de lo normal pero de duración corta, esto es, hasta abril o mayo, debido a que el fenómeno El Niño definitivamente es débil. La corta duración es respaldada por la presencia de aguas frías que vienen detrás del núcleo cálido que trae la onda Kelvin y que prolongará el clima seco durante el primer trimestre del 2007.

CORELCA propuso la realización de un análisis posterior a la finalización del evento El Niño 2006-07, que retroalimente las estrategias ante futuros eventos.

El Consejo aprueba enviar una comunicación al Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial resaltando la labor del IDEAM como aporte al sector eléctrico y manifestándole la preocupación de la industria eléctrica con respecto a la disminución de la capacidad científica del IDEAM por el retiro de sus principales investigadores.

4. INFORME DEL SECRETARIO TÉCNICO:

El Consejo aprueba el proyecto de Presupuesto 2007 basado en la recomendación presentada por la Comisión conformada para revisar el proyecto puesto a su consideración, y cuya acta se presenta al Consejo.

De acuerdo al procedimiento de elección del Consejo, para el año 2007 los nuevos miembros son: como distribuidor continúa EMSA, por los generadores entre el 1 y el 5 % de la capacidad instalada: TERMOVALLE y TERMOFLORES, por los generadores hasta el 1 % de la capacidad instalada: TERMOYOPAL y por los transportadores: ISA.

El Consejo aprueba dejar en el acta una moción de agradecimiento a los miembros salientes por la labor realizada durante el año 2006: TERMOEMCALI, URRRA y PROELECTRICA.

10
Con respecto a la última reunión del CACSSEE se mencionó la propuesta de ECOGAS de retirar la compresora de Casacará. La UPME concluyó que los análisis mostraban que debido a los volúmenes de demanda real no era conveniente retirar esta compresora. El Ministerio de Minas y Energía hizo énfasis en que no se debe desmontar esta compresora debido a la posibilidad de verano fuerte en el cual se hace necesario

Consejo Nacional de Operación

CNO

tener la mayor disponibilidad de gas y la compresión en Casacará es un proyecto estratégico para cumplir ese objetivo.

5. NATURALEZA JURÍDICA DEL CNO:

El Consejo retomó el análisis que ya había iniciado en reuniones anteriores basado en la propuesta del Comité Legal acerca de la naturaleza jurídica del Consejo. El Presidente hizo un preámbulo recordando la importancia del tema, lo cual ameritaba el que se disminuyeran los riesgos de equivocarse, y resumió la propuesta del Comité Legal que se basa en la existencia del Consejo como la de un ente privado ejerciendo funciones públicas establecidas por la Ley. CODENSA resume su posición en que una autoridad indique cuál es la naturaleza del Consejo, y esa autoridad debe ser el Ministerio de Minas y Energía, el cual debe ser abordado con una propuesta de decreto, que se necesita igualmente para proteger lo realizado hasta ahora con la publicación de los actos del Consejo. El Consejo resuelve llevar el tema al Comité Legal para conformar y analizar diferentes propuestas de decreto y de la estrategia de acercamiento al Ministerio de Minas y Energía, pero en todo momento monitoreando la posición del mismo y en permanente contacto con el Consejo.

6. SITUACIÓN ENERGÉTICA Y ELECTRICA:

Se presentó el documento XM CND 2006- 150 "Situación Eléctrica y Energética Sistema Interconectado Nacional" con las Experiencias Operativas, Situación Actual de las Variables Energéticas, Balances de Gas y los Eventos del Área Oriental.

De las Experiencias Operativas, se mencionó el estado actual de la red. Los transformadores que mostraron sobrecarga en el último mes fueron los de Jamondino y La Reforma. El día 22 de noviembre se puso en servicio el circuito a 115 kV Victoria - Apiay. En el caso del transformador de Jamondino se tiene declarada una capacidad de sobrecarga del 15 % en forma continua y 25 % durante tres horas. Para el caso de La Reforma se espera que el segundo transformador entre en servicio el 01 de mayo de 2007.

Los aportes hídricos a 19 de diciembre fueron del 115 % del promedio histórico y las reservas llegaron a fin de mes al 86 % de su volumen máximo. El balance de generación fue de 30 GWh/día de generación

Consejo Nacional de Operación

CNO

térmica, 106 GWh/día de generación hidráulica y 6 GWh/día de generación de plantas menores para una demanda doméstica diaria de 137 GWh y 5 GWh de exportaciones.

El índice energético IGE tiene un valor calculado de 26.97 %.

En el tema de Situación Energética, XM presentó el Balance Producción-Transporte-Demanda de Gas con base en la información que se entregó para el Cargo por Confiabilidad. CORELCA propuso que se incluyera la información de necesidades de contratación de suministro y transporte de gas, de acuerdo con lo reportado por los agentes para el cargo por confiabilidad, con el objeto de dar las señales adecuadas de la situación del gas en Colombia. El CND informó que el Planeamiento Energético Indicativo de mediano plazo no se presentó por cuanto considera que no se justifica hacerlo, hasta tanto no tenga organizada toda la información del balance producción-transporte-demanda de gas derivada del Cargo por Confiabilidad, la cual cambia significativamente respecto a la información utilizada hasta el momento.

Se presentaron la secuencia y los resultados de los análisis que se tienen hasta ahora de los Eventos Área Oriental ocurridos en Diciembre 4 de 2006.

Las medidas preventivas fueron:

Generación: Generación disponible en 115 kV al máximo y en servicio. Generación en 230 kV despachada con criterios de seguridad.

Transmisión: Todas las líneas del SIN disponibles se encontraban en servicio.

Transformación: Configuración de la red de 115 kV del área Bogotá, para descargar los Transformadores de Bogotá. Transformadores despachados sin sobrecarga, capacidad de emergencia establecida con el propietario.

Racionamiento: Preventivo para control de cargabilidad de los transformadores de Bogotá.

Supervisión: Se incrementó supervisión sobre el SIN, en especial área Oriental y Nordeste. Codensa envió operadores a las subestaciones de 115 kV que operan normalmente de manera remota.

Consejo Nacional de Operación

CNO

Coordinación: Se coordinó con los agentes involucrados, Operadores de Red, Transportadores y Generadores, la implementación de las posibles medidas de control preventivas.

Seguridad: Se verificaron todas las medidas de seguridad y control establecidas en la regulación vigente para garantizar una operación segura y confiable. Se cuenta con un esquema operativo, EDAC, de desconexión automática de carga en todo el SIN.

A pesar de todas estas medidas preventivas, se concluyó que el evento se desarrolló por la confluencia de múltiples factores como indisponibilidad por atentados de los circuitos a 230 kV Guavio-La Reforma, Guavio-Tunal, Comuneros-Guatiguará y Barranca-Bucaramanga; de los circuitos Torca-Noroeste 1 y 2 por trabajos de expansión, la indisponibilidad parcial de generación por 115 kV, el banco de compensación No 1 de Tunal y la alta demanda que se presentaba en el momento en el área de Bogotá el Sistema se encontraba cercano a sus límites operativos de seguridad.

De acuerdo con los análisis realizados entre XM y CODENSA y pese a las acciones operativas coordinadas y ejecutadas entre las Salas de Control, el sistema evolucionó de manera desfavorable desencadenándose el evento.

Como acciones de mejoramiento se identificaron:

Estructural: Terminar los trabajos de expansión para aumentar la capacidad de transformación y transporte en el área de Bogotá tan pronto como sea posible.

Comunicación: Redefinir esquema de flujo de la información de eventos hacia la opinión pública.

XM presentó una propuesta de procedimiento operacional en caso de presentarse eventos en el Sistema Interconectado Nacional -SIN- que afecten la normal prestación del servicio de energía eléctrica. La idea es presentar el protocolo y validarlo en las siguientes instancias:

1. Ministerio de Minas y Energía.
2. Consejo Nacional de Operación.
3. Comunicadores del Sector Eléctrico.

Consejo Nacional de Operación CNO

4. Capacitación a los medios.

7. INFORME DE COMITÉS:

La Presidente del Comité de Operación presentó el informe de la reunión 156 del 20 de diciembre de 2006. Con los lineamientos dados por el CNO en cuanto a los temas a trabajar durante el año 2007 se realizará reunión de presidentes y secretarios para definir las agendas del comité y los subcomités.

EMGESA presentó la solicitud de consulta sobre el procedimiento de liquidación cuando se declara como combustible principal el combustible líquido para el caso de Cartagena. En cuanto a la declaración de parámetros, pregunta cuál es la información adicional que se necesita con respecto a la que se presentó para el cargo por confiabilidad. XM y el Asesor Legal del CNO se reunirán para estudiar este tema.

CODENSA informa que la operación del sistema se ha agravado al quemarse un transformador de Balsillas y solicita la colaboración del Consejo para poder trasladar un transformador de EBSA en estos días que se están aplicando restricciones al transporte de cargas extra-dimensionales por aplicación del decreto 4626 del Ministerio de Transporte. El Consejo aprueba enviar una comunicación a dicho Ministerio, con copia al alcalde de la ciudad, en la que se resaltaría la importancia del suministro y transporte del transformador, para garantizar la confiabilidad del sistema.

El Presidente del Comité de Transmisión presentó el resumen de la reunión 26 del 18 de diciembre de 2006; el tema de los niveles de corto circuito en San Carlos y Chivor, las medidas de corto plazo para su reducción y la agenda 2007 fueron los temas principales tratados en esta reunión.

8. ASPECTOS REGULATORIOS:

La CREG mencionó las resoluciones próximas a publicar sobre conexiones de generadores al STR o SDL y la de gas en lo referente a la posibilidad de sobrecontratación. El Consejo enviará los comentarios inmediatamente en relación con esta última resolución. Igualmente se refirió a la expedición de un concepto que ofrezca claridad en relación con algunos temas sobre liquidación de contratos de respaldo y otros de

Consejo Nacional de Operación

CNO

liquidación. Nuevamente se mencionó el procedimiento del cálculo del precio de escasez y el precio de paridad internacional. CORELCA manifestó que con el proyecto de resolución CREG 103, se podrían presentar problemas operativos, cuando ocurran eventos en el sistema que requieran redespacho de unidades térmicas y los productores no puedan entregar a los agentes el gas contratado en firme, al haberlo comprometido con terceros

9. VARIOS:

TASAJERO menciona, a raíz del evento de CODENSA del 4 de diciembre, que se debe analizar el tema de las variaciones horarias y la posibilidad que el despacho pueda flexibilizarlas.

CODENSA presentó el Sistema Regional CODENSA-EEC-EMSA y la justificación que respalda la solicitud de remuneración de la línea Victoria- Cáqueza- Apiay cerrada.

La UPME menciona que se ha pronunciado con base en la resolución de la CREG y según sus análisis de la información entregada (con lo que conoce) no se justifica el cierre permanente. Está dispuesto a acudir a una reunión con XM, CODENSA y EMSA para analizar nuevos elementos. Esta reunión se realizará el día siguiente.

RESUMEN DE COMPROMISOS:

Que	Quién	Cuando
Carta a MINAMBIENTE sobre IDEAM.	Secretario Técnico	La semana siguiente
Carta a MINTRANSPORTE sobre traslado de transformador de EBSA a Balsillas.	Secretario Técnico	URGENTE
Comentarios a CREG sobre resolución con propuesta de sobre-contratación de GAS.	Secretario Técnico	URGENTE

Siendo la 3 y 30 p. m. se dio por terminada la reunión.

El Presidente,

El Secretario Técnico,

40

RAFAEL PEREZ CARDONA


ALBERTO OLARTE AGUIRRE